

RIO GALLEGOS, 18 FEB 2015

VISTO:

El Expediente N° 70.393/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 obra Telegrama Colacionado N° 9155777 emitido por la agente Silvia Lilian BIANIS, mediante la cual presenta su renuncia a la institución, a partir del 09 de febrero de 2015;

QUE a fs. 15 obra Nota N° 003/15 de la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando la situación de revista de la agente involucrada;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Silvia Lilian BIANIS (C.U.I.L. N° 27-29691872-9) al cargo de carácter Interino Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple – Disciplina Ciencias Sociales – Sub disciplina Psicología – Especialidad Otras Psicopedagogía - Área Psicopedagogía – Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar (05-49-99-01-02) del Departamento Ciencias Sociales esta Unidad Académica, a partir del 09 de febrero de 2015, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2°.- AGRADECER los servicios prestados por la docente Silvia Lilian BIANIS en aras del crecimiento y desarrollo de esta Universidad.-

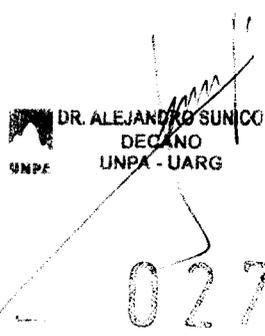
ARTICULO 3°.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 4°.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la Fuente de Financiamiento 1.1 – Programa 16 – Proyecto 00 - Subproyecto 00 - Actividad 03 Formación de Grado – Obra 00 – Inciso 01 Gastos en Personal – Partida Principal 01 - Finalidad 03 – Función 04 – PRESUPUESTO 2015.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION



  
DR. ALEJANDRO SUNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

027